

Circular 8/1994 de 22 de febrero

La Comisión de Formación del Colegio ha acordado ofrecer a los colegiados un curso de indudable interés sobre procedimientos tributarios, a impartir durante los meses de marzo y abril. No se trata de un curso de formación, sino de puesta al día, por la que está concebido pensando en Abogados que ya tienen conocimientos de asesoría Fiscal. Se desarrollará con arreglo a las siguientes características:

DURACIÓN: Las clases se impartirán de 16'30 a 20'30 en las instalaciones del Colegio.

PROGRAMA:

MARZO:

Lunes 7 y 14 "Inspección y Sanciones"

Ponente: D. Juan Vicente Cubero Partaña, Jefe de la Oficina Técnica de la Inspección de Hacienda.

Lunes 21 y 28: "Procedimiento de Recaudación"

Ponente: D. Carlos Lacorte Sentenach, Jefe Regional de Recaudación.

ABRIL:

Lunes 11 "Inspección y recaudación desde la óptica del Abogado".

Ponentes: D. Emilio Salcedo, Director de SIETE.

Lunes 18: "El procedimiento económico-administrativo".

Ponente: Un miembro del TEAR a concretar y D. Hipólito Gómez de las Rocas, Abogado.

Lunes 25: "El procedimiento contencioso-administrativo".

Ponentes: Un miembro del T.S.J.A. a concretar y D. Hipólito Gómez de las Rocas, Abogado.

PRECIO: El precio del curso es de 30.000.- pesetas. Dicho precio incluye la entrega del primer tomo de El consultor Fiscal, que contiene la legislación básica precisa y la documentación por fotocopia que aporten los ponentes. A los inscritos que ya posean el citado libro, el Colegio les hará entrega en su lugar del mismo importe (7.500.- pesetas) en papel profesional.

INSCRIPCIONES: Deberán realizarse en el Departamento de Formación del Colegio, hasta el jueves día 3 de marzo.

Un cordial saludo.

EL DECANO